



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240222600)
WILMAR ANTONIO MUÑOZ MENESES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140792
AUTO 24 DE OCTUBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar providencia proferida por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, el 24 de octubre de 2024 resolvió, **rechazar** la solicitud de amparo formulada por **JULIÁN ANDRÉS VERGARA MARÍN**, por falta de legitimación en la causa por activa.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal con radicado No. **058956100213201580014**, en especial al señor **SERGIO ANTONIO SEPÚLVEDA ESPINOSA** -procesado -, a las **víctimas** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

Elaboró Jorge P.
Revisó MarcelaR.,

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: C21D0BCE7EA3CDB77ABFA8A852306B05269C8F590E84BB0F13F6E6321F7E367C